



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 223814	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

223814

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D06M

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PEINE DE ALIMENTACION PERFECCIONADO PARA MAQUINAS DE PEINAR, SEPARAR U OTRAS MAQUINAS SIMILARES PARA EL TRATAMIENTO DE FIBRAS TEXTILES"

71 SOLICITANTE (S)
TEMATEX, S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
IMOLA (Italia) - Via Selice, 94

72 INVENTOR (ES)
Oscar Grossi

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Juan Botella Pradillo

BAD ORIGINAL

La presente invención se refiere a un peine provisto para alimentar fibras textiles a máquinas peinadoras y similares, que comprende una pluralidad de filas de agujas montadas paralelamente con respecto a cada una en medios de apoyo rectilíneos, estando conectado éstos últimos entre sí de manera desconjuntada, para permitir componer un cuerpo de placa compuesto desmontable, para permitir una fácil sustitución de dichas agujas.

Se sabe que las máquinas peinadoras y similares del tipo convencional comprenden un peine de alimentación provisto de una pluralidad de filas paralelas de agujas espaciadas entre sí a distancias pre-determinadas, estando destinado dicho peine a transportar el material constituido de fibras textiles hasta el aparato de peinado. En intervalos de tiempo dicho peine se hace recíprocar a lo largo de un paso rectilíneo por medio de una unidad de motor que transmite el movimiento a una leva que, a su vez, controla los movimientos del peine a través de un sistema de palanca adecuado u otro mecanismo equivalente.

Un peine de tipo convencional consiste de una placa de metal, generalmente hecha de bronce, que está provisto de una pluralidad de agujeros paralelos directos debidamente espaciados entre sí y dispuestos en filas longitudinales y transversales, dentro de dichos agujeros se fijan agujas de diámetro pre-determinado, dependiendo la distancia mutua entre cada par de agujeros adyacentes del tipo de aguja que tiene que usarse, debido al tipo particular de fibra a ser tratada.

Dichas agujas se fijan con fuerza a sus agujeros respectivos que están muy cercanos entre sí, ya que cada peine

BAD ORIGINAL

comprende un número considerable de agujas i.e. del orden de algunos miles.

5 Las placas o mesas que apoyan las agujas de tipo convencional permiten usar sólo agujas de sección transversal redonda y son costosas de producir, cuando también su mantenimiento es muy costoso.

10 En el hecho de que después de un cierto periodo de trabajo y bajo efecto de las tensiones que son debidas al estiraje o material fibroso causado por los rodillos de desgaste asociados con los peines, las agujas pierden sus puntas o se rompen, y se hace necesario repararlas y sustituir eventualmente las agujas averiadas.

15 Esta operación tiene que ser efectuada con un gran cuidado y requiere una pérdida de tiempo importante, ya que es necesario desmontar y quitar las agujas averiadas, una por una, de la placa de apoyo metálica y sustituirlas por nuevas, que tienen que ser montadas, una por una, dentro de los respectivos pequeños agujeros de alojamiento de dichas placas.

20 Esta sustitución de las agujas requiere también el efectuar ligeras operaciones de sumersión en dichos agujeros y por tanto resulta que después de unas pocas reparaciones, las agujas ya no encuentran más su condición original de montaje forzado en su asiento de alojamiento respectivo, por lo que fácilmente podrían salirse de dichos agujeros.

25 Cuando tiene lugar esta inconveniencia, se hace necesario descartar el peine y sustituirlo con uno nuevo. Como el número de agujas en una placa es fijo, en la práctica no será posible trabajar si una persona tiene un solo peine de alimentación e su disposición en el caso en que una

30

BAD ORIGINAL

gama grande de tipos de material fibroso tenga que ser tratada. Por tanto, bien materiales de tipos distintos tienen que ser tratados con un peine desacoplado, o será necesario tener dispuesto un equipo grande de peines de distintos tipos, adecuados para trabajar los diversos materiales que tienen que ser tratados. Además, en el caso de que fibras sintéticas de lustre total tengan que ser tratadas, un peine de alimentación con agujas redondas controla con dificultad y de manera insuficiente el material que sale de los rodillos de desgaste. Para tal fin especial propuesto, se han empleado comunmente agujas planas en las estiradoras de peine, bien en los plegadores de un peine circular o en el peine estacionaria de las máquinas peñadoras y también sería lógico el que tales agujas fueran también montadas en los peines de alimentación.

Pero esto no es posible, si se emplean los peines de alimentación convencionales, aunque eso se hace ahora posible, si se emplea el peine de alimentación compuesto de la presente invención. Así, la presente invención permite solucionar las inconveniencias antes citadas y concurrentemente permite perfeccionar y extender (ampliar) las ejecuciones del artículo de esta invención, permitiendo su utilización para el tratamiento de cualquier tipo de fibra. Además, el peine compuesto de la invención hace más fácil y menos costosas las operaciones de mantenimiento. El plano que se acompaña diadica meramente como ejemplo indicativo, una incorporación del peine de alimentación compuesto, llevada a cabo según la presente invención y que está representada por una sección transversal de la misma.

El peine de la presente invención está compuesto por

BAD ORIGINAL

una pluralidad de barras idénticas 1 provistas con agujeros transversales 2 dispuestos de tal manera para componer una placa compuesta única, que consiste de una pluralidad de barras desmontables 1 montadas en relación yuxtapuesta y fijadas por tornillos 3 insertados en ellos agujeros alineados 2.

Con tal dispositivo, sería realmente posible desmontar sólo esa fila de agujas que incluye la aguja o agujas averiadas, sustituyendo dicha barra con otra nueva, que lleve agujas eficientes para permitir inmediatamente la continuación del trabajo.

Las barras 1 están cada una provistas de un orificio superior longitudinal 4 formado de tal manera para poder recibir los montajes o inserciones 5 que mantienen las agujas 6 que son del tipo de aquellas que ya se emplean para los mismos fines y que se montan comunmente en las barras de estiradoras de peine, o que pueden ser de otro tipo, que pueden ser fácilmente concebidas y diseñadas para tal tipo de montaje.

Dichos montajes 5 que llevan las agujas 6 pueden ser fijados por un medio adhesivo adecuado de tipo termoplástico en los orificios 4, las barras 1 y/o los orificios 4 y/o los montajes, siendo proporcionados según el carácter de las agujas empleadas y de su número por unidad de superficie. Este montaje y sistema de formación de peine permite, sin ninguna dificultad, el emplear también agujas planas. Esto da una ventaja notable, ya que es conocido que el uso de agujas planas en el tratamiento de fibras permite el tener agujas de una mayor robustez y por tanto de una mayor vida. Una aguja plana también permite el con

BAD ORIGINAL

seguir un control más extenso sobre las fibras y, como resultado, una calidad perfeccionada del producto.

5 Los montajes 5 pueden ser apretados en los orificios 4, como ya se dijo por un medio adhesivo como por ejemplo, por medio de resinas termoplásticas, fácilmente obtenibles en el comercio. Para sustituir las agujas averiadas, será suficiente el remover los tornillos 3 y el desmontar la barra o barras que llevan las agujas averiadas, de cada una de las barras 1 se quitarán luego las agujas averiadas, dejando que la barra 1 sea calentada hasta la temperatura de fusión del medio adhesivo que oscila en unos 150° / 180°C, en el caso de las resinas termoplásticas más comunes, así efectuándose la extracción de cada aguja averiada por el uso de instrumento adecuado, luego sustituyendo dicha aguja con una nueva.

15 Las barras 1 pueden ser fabricadas con diversos materiales y trabajos. Por ejemplo, pueden obtenerse por un proceso de forjado en prensa de una aleación de metal ligero. O también podrían obtenerse por hoja de metal estampado en la forma de un miembro en U para que la ranura longitudinal de esta última pueda tener el mismo trabajo que el orificio 4 de la barra preforjada 1.

20 Por supuesto, el sistema de apriete podría variar ya que cualquier sistema de fijación desmontable, de la pluralidad de agujas en las barras respectivas, podría también emplearse. En el caso de que las barras 1 fuesen hechas de hoja de metal, las agujas pueden insertarse en sus ranuras y fijarse en ellas por medios adhesivos por soldado blando por enrollado o por una junta fija con o sin emplear un medio adhesivo.

BAD ORIGINAL

El peine podría estar compuesto por cualquier número de barras, cada una llevando por lo menos una fila de agujas de los tipos adaptados a sus fines especiales propuestos, bien de un mismo tipo o de tipos distintos.

BAD ORIGINAL

REIVINDICACIONES:

5 1.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar y otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, caracterizado por el hecho - de que está constituido de la combinación de una pluralidad de barras rectilíneas sustancialmente idénticas (1) las -
10 cuales están provistas de agujeros directos (2) alineados para recibir tornillos de conexión transversales (3) para componer una placa desmontable compuesta formada por dicha pluralidad de barras, comprendiendo por lo menos un orifi-
cio superior longitudinal (4) para recibir una fila de agu-
jas (6) en relación yuxtapuesta en dicho orificio (4).

15 2.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tra-
tamiento de fibras textiles, según la reivindicación 1, en el que cada barra (1) está dispuesta por lo menos de un or-
ificio longitudinal (4) así formado y dimensionado para poder recibir una fila de formaciones y montajes (5) (cada uno llevando la aguja respectiva (6) estando provistos me-
20 dios para fijar dichos montajes (5) en los orificios (4) de cualquier manera desmontable.

25 3.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tra-
tamiento de fibras textiles, según reivindicación 1, en - el que las barras (1) están construidas y formadas por for-
jado de prensa en una aleación de metal ligero y en las - que la fijación de los montajes (5) que apoyan las agujas (6) en los orificios respectivos (4) se efectúa por un me-
30 dio adhesivo de tipo termoplástico, en resinas particula- res.

BAD ORIGINAL

5 4.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según la reivindicación 1, en el que las barras (1) están hechas de hoja de metal, impreso, con una sección transversal en U, estando la ranura - de cada barra en U (1) formada de tal forma para que actúe como orificio (4) y para ser adaptada para recibir los montajes (5) de las agujas (6) dichos montajes (5) estando - fijados en dichas ranuras por un medio adhesivo por soldado blando por enrollamiento y similares.

10 5.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según reivindicación 1, en el que las barras (1) están formadas para apoyar agujas - redondas (o soportar).

15 6.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según reivindicación 1, en el que las barras (1) están formadas para soportar agujas planas.

20 7.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según reivindicación 1 en el que se comprende una pluralidad de barras (1) cada una sosteniendo una fila de agujas redondas (6).

25 8.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según reivindicación 1 en el que se comprende una pluralidad de barras (1) cada una sosteniendo una fila de agujas planas (6).

30

BAD ORIGINAL

5 9.- Peine de alimentación perfeccionado para máquinas de peinar, separar u otras máquinas similares para el tratamiento de fibras textiles, según reivindicación 1 en el que se comprende una pluralidad de barras (1) una parte - de las cuales sostiene agujas redondas y otra parte agujas planas.

10 10.- PEINE DE ALIMENTACION PERFECCIONADO PARA MAQUINAS DE PEINAR, SEPARAR U OTRAS MAQUINAS SIMILARES PARA EL TRATAMIENTO DE FIBRAS TEXTILES.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

15 Esta Memoria consta de diez hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla cara y planos unido que la acompañan.

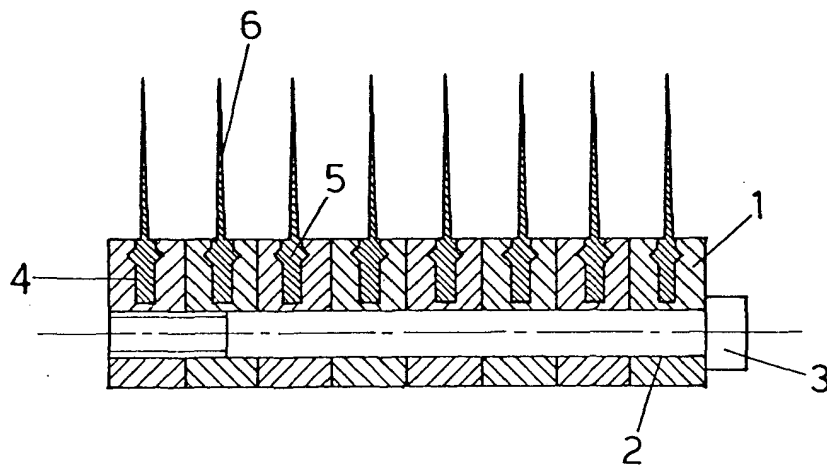
Madrid, 15 de Octubre de 1976

TEMATEX S.p.A.

P.A.



FIG. 1



RECEIVED
15 OCT. 1976
P. A.